

Grp. m. l.
G.

70

157

In Nota de 29. del Cor.^{te} dice el Minit.^o
de la G.ª. a esta Grp. m. l. lo fig.^{te}

En 31.
Transcripta en
al S. Coron.
Retomaba

En consecuencia de la Nota del S.^o Com.^{te}
g.^o de las Milicias de Campaña que adjunta la Grp.
ala Nya del 26. pidiendo le entreguen lo
sesenta y seis mil y cien pesos que se acordaron
por el Pres. supuesto de gastos para el Establecim.
de Bahía Blanca, Na. Remel el Gov.^{no} se diga
en contestacion que las urgencias bien notorias
del Erario y la consideracion importante de que
toda la Cantidad que se necesita para el Est.
Establecimiento no ha de ser invertida en su
objeto de una sola vez, se mandan libran p.^o
ahora Veinte mil pesos con la calidad de
que con la anticipacion precisa se avise cuando
esten á concluirse para proveer la entrega
de lo mas que sea necesario al efecto. Lo que
se haria al S.^o Grp. m. l. para su conocimiento
y efectos correspond.^{tes}

Se transcribe a V. para su intelig.^a
y fines conig.^{tes} - Dios que. a V. m. a.
Buen. Apr. Enero 30 de 1828.

Por Honorario

S. Com. g.^o de Milicias de }
Cab. D. Juan M. Rosas - }